

05/2010



AC2756

MINISTERIO
DEL INTERIORMINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

11 DE MARZO DE 2009

SALIDA NÚM.: 4134

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 060

RECIBIDO 16 MAR. 2009

Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la siguiente resolución:

"Vista la solicitud formulada por la entidad denominada: **PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**, de MIÑANO - VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA), para que sea inscrita en los correspondientes Registros Públicos.

RESULTANDO: Que sus fines vienen determinados en los Estatutos, y su ámbito territorial de acción es todo el territorio del Estado.

VISTOS: La vigente Constitución Española; la Ley Orgánica 1/2.002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes Registros de asociaciones; y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CONSIDERANDO: Que, con arreglo a las disposiciones citadas, corresponde al Registro Nacional de Asociaciones la inscripción solicitada; que la Asociación se encuentra incluida en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 1/2.002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; y que en sus Estatutos y en el resto de la documentación presentada no se aprecia que concurran los supuestos de los números 2 y 5 del artículo 22 de la Constitución.

Esta Secretaría General Técnica en resuelve inscribir a la entidad solicitante y depositar la documentación preceptiva en el Registro Nacional de Asociaciones, a los solos efectos de publicidad previstos en el artículo 22 de la Constitución, y sin que ello suponga exoneración del cumplimiento de la legalidad vigente reguladora de las actividades necesarias para el desarrollo de sus fines.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante la Subsecretaría del Departamento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común".

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo: 1 / Sección: 1 / Número Nacional: 592212.

De lo que, con la documentación registral preceptiva, se le da traslado para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de marzo de 2009

EL JEFE DEL ÁREA DE ASOCIACIONES

Carlos Martínez Esteban



D/DÑA. JOSE JAVIER LARRAÑETA IBAÑEZ
C/ LEONARDO DA VINCI Nº 11 (PARQUE TECNOLÓGICO DE ÁLAVA) FUNDACIÓN LEIA C.D.T
01510 - MIÑANO - VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)

AC2756460

15/2010

MINISTERIO
DEL INTERIORMINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

22 de febrero de 2010

SALIDA NÚM.: 3401

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 060**CARMEN AGUILAR GODOY, JEFE DE SERVICIO DEL REGISTRO NACIONAL
DE ASOCIACIONES.****CERTIFICA:**

Que en el Registro Nacional de Asociaciones resulta inscrita la siguiente entidad:

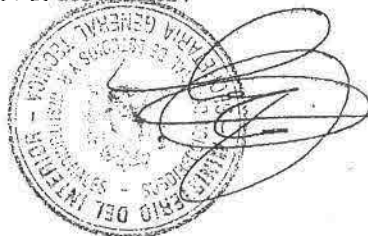
- DENOMINACION: PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
- DOMICILIO: C/ LEONARDO DA VINCI Nº 11 (PARQUE TECNOLÓGICO DE ÁLAVA) FUNDACIÓN LEIA C.D.T; 01510 - MIÑANO - VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)
- AMBITO TERRITORIAL DE ACTUACION: NACIONAL

DATOS DE INSCRIPCIÓN:

- GRUPO: 1 - REGISTRO NACIONAL
- SECCION: 1 - ASOCIACIONES
- NUMERO NACIONAL: 592212
- FECHA ALTA: 11/03/2009
- FECHA CONSTITUCION: 28/09/2008
- PRESIDENTE / REPRESENTANTE LEGAL: ANTONIO MORENO UCELAY

No figura incorporado al Registro documento posterior que modifique los referidos extremos registrales.

Lo que se hace constar de acuerdo con lo solicitado por el peticionario abajo indicado, en Madrid a veintidos de febrero de dos mil diez.

D/DÑA. ANA FERNÁNDEZ LUCIO
CALLE CAMPOAMOR NÚMERO 18 - 2º C
28004 - MADRIDLa autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección web https://servicio.mir.es/gcr_ccc perteneciente al Ministerio del Interior.

CSV: UQm7dqaObkfMSdHRBLAig==